



DULCE NOMBRE

Dulce Nombre
Cuaresma, 2014



EDITA:

Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Remedios y María Santísima del Dulce Nombre en sus Dolores y Compasión

SEDE CANONICA:

Parroquia del Dulce Nombre de María

C/ Caldereros, 20 - 41014 Sevilla

Telf. 954 680 125

CASA HERMANDAD:

C/ Mesones, 38 – 41014 Sevilla

Telf. 954 692 633

Pagina Web:

www.dulcenombrebellaavista.es

e-mail:

boletin@dulcenombrebellaavista.es

HERMANO MAYOR:

Alfonso Lozano Pastrana

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN:

Comisión Hdad. Del Dulce Nombre

COLABORADORES:

Alfonso lozano, Diego Moreno,

Jesús Varela, Diego Manuel Romero

Antonio Majaron, Rafael Lucena.

COLABORADORES FOTOGRAFICOS:

Julio Alberto Martín,

Antonio Rubén García.

Javier Acosta y Olga Romero

IMPRIME

DULCE NOMBRE

BOLETÍN OFICIAL DE LA HERMANDAD DE PENITENCIA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y REMEDIOS Y MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE EN SUS DOLORES Y COMPASIÓN

Invitamos a todos los hermanos que estén interesados a colaborar mediante artículos, fotografías, notas de interés, etc..., pueden hacerlo remitiéndonoslo a: boletin@dulcenombrebellaavista.es

Los artículos deben ser breves.

La Junta de Gobierno y el equipo de redacción, no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores. Queda prohibida la reproducción total y/o parcial de cualquier artículo o fotografía sin la expresa mención de la fuente.



DEL HERMANO MAYOR.....	Pag. 3
VIDA DE HERMANDAD.....	Pag. 4, 5 y 6
CRUZ DE GUÍA.....	Pag. 7
CARTA ARZOBISPO.....	Pag. 8 y 9
MAYORDOMÍA.....	Pag. 10
PAPELETAS DE SITIO.....	Pag. 11
FOTO SEÑOR.....	Pag. 12
HOJA CULTOS.....	Pag. 13
NOTICIAS.....	Pag. 14
FORMACIÓN A NUEVOS HERMANOS..	Pag. 15
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO.....	Pag. 16
REGLAS.....	Pag. 17
GRUPO JOVEN.....	Pag. 18
BIOGRAFÍA.....	Pag. 19 y 20
HISTORIA DEL SEÑOR.....	Pag. 21
CALENDARIO CULTOS Y ACTOS.....	Pag. 22
COMUNICADO OFICIAL.....	Pag. 23

Del Hermano Mayor



Queridos hermanos:

Ya es tiempo de esperanza, de la esperanza de la llegada de una nueva Cuaresma, de una nueva Semana Santa, de volver a rememorar la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

Con el Miércoles de Ceniza comenzaremos la espera, la ceniza nos recordará ese día en la que tarde o temprano nos convertiremos.

Por ese motivo y por muchos otros desde estas líneas os invito a todos a que vivamos una Cuaresma desde el recogimiento, desde la comunión con nuestra Madre Iglesia y viviendo los misterios de ella desde lo más profundo de nuestro corazón.

Nuestra Hermandad se encuentra más viva que nunca, las actividades, principalmente en el plano de caridad, no cesan y hace ya dos meses que hemos incluido en el salón del Comedor Social el ropero vestidor donde cada día los usuarios del comedor pueden probarse la ropa que les venga bien y hacer uso de ella.

Tampoco nos hemos olvidado del pilar básico que significa la educación de nuestros niños, y en breve se impartirán tres días en semana en nuestra Casa Hermandad las clases de apoyo que muchos de esos niños necesitan.

Desde la Junta de Gobierno, nada nos llevaría más satisfacción que en la próxima Cuaresma visitéis con frecuencia nuestra Casa de Hermandad, que es la vuestra, que estéis presente en nuestros Cultos, que son los vuestros y el auténtico ser de nuestra Corporación, que tampoco faltéis a uno de los más maravillosos momentos que tiene nuestra Hermandad, que es la subida de nuestro Santísimo Cristo al paso, y será el domingo previo al Viernes de Dolores. Especialmente este año, que tendremos la suerte de que va a realizar la meditación un cofrade y pregonero de la talla de Eduardo del Rey.

Que juntos volvamos a invadir de morado y blanco las calles de nuestro barrio y que en nuestro día más grande demos el testimonio de fe que mejor sabemos dar, con la satisfacción de nuestro deber cumplido como católicos y como hijos de la Iglesia de Roma, y con la ilusión de que nuestros Titulares nos sigan guiando por la senda de una vida de corporación plena.

Alfonso Lozano Pastrana
Hermano Mayor.



***ROSARIO VESPERTINO**

Culminaron los cultos y con ellos, la salida en andas de María Santísima, celebrando su día, 12 de Septiembre.

La Santísima Virgen fue acompañada en todo momento por un amplio número de fieles que le rezaron el Santo Rosario y pudieron portar sus andas desde las 20:45h hasta las 23:00h que hizo de nuevo su entrada en el Templo.

En la sede del Comedor Social de la Hermandad los voluntarios que trabajan a diario quisieron ofrecer a nuestra Dolorosa un ramo de flores.

El acompañamiento musical corrió a cargo del Coro de Cámara Maese Rodrigo.

La Virgen fue ataviada con saya color burdeos y manto azul marino; el exorno floral estuvo compuesto por liliium, margaritas, nardos y helecho.

***VELÁ DE BELLAVISTA**

En la XLIII edición de las fiestas del barrio, nuestra corporación también quiso estar presente y celebrar junto a los vecinos y hermanos estas tradicionales fiestas.

Durante los tres días que duró la Velá, trasladamos nuestra Casa de Hermandad al ambigú que montamos en la Plaza del Mercado, haciendo esquina con la calle Guadalajara, frente al escenario municipal. Donde se pudieron degustar magníficas tapas, a la misma vez que se pasaron ratos de convivencia con tantas y tantas caras conocidas.

Fueron tres días cargados de buen ambiente en el que, una vez más, fueron muchos los vecinos que quisieron acompañar a su Hermandad en este último fin de semana de Septiembre.

***CARTERO REAL**

En la XLIII edición de las fiestas del barrio, nuestra corporación también quiso estar presente y celebrar junto a los vecinos y hermanos estas tradicionales fiestas.

Durante los tres días que duró la Velá, trasladamos nuestra Casa de Hermandad al ambigú que montamos en la Plaza del Mercado, haciendo esquina con la calle Guadalajara, frente al escenario municipal. Donde se pudieron degustar magníficas tapas, a la misma vez que se pasaron ratos de convivencia con tantas y tantas caras conocidas.



Fueron tres días cargados de buen ambiente en el que, una vez más, fueron muchos los vecinos que quisieron acompañar a su Hermandad en este último fin de semana de Septiembre.



***CONVIVENCIA NAVIDEÑA COMEDOR**

Profundamente convencidos del magnífico grupo de voluntarios con el que la Hermandad cuenta para que día a día pueda desarrollarse la principal obra social de nuestra corporación, se organizó una comida de Navidad en la Casa de Hermandad con todos estos voluntarios, acompañados de sus familias.

De nuevo volvió a quedar patente el gran ambiente reinante entre este grupo de nuestra Hermandad, al que desde estas líneas sólo nos queda agradecer la gran labor que realizan día tras día.



***MONTAJE BELÉN GRUPO JOVEN**

Y si grande es el grupo de voluntarios, no se queda atrás el grupo de jóvenes que componen la Hermandad. Una nueva Navidad se hicieron cargo del montaje del Belén que se monta en la Casa de Hermandad y que, año tras año, va ganando en belleza.

Si magnífico fue el Portal de Belén, mejores aún fueron los momentos de convivencia que estos jóvenes pasaron mientras se hacían responsable de esta tarea. Enhorabuena.



***I TORNEO DE PÁDEL**

Durante el fin de semana del 1 y 2 de Febrero se celebró en el Polideportivo de Bellavista el I Torneo de Pádel "Hermandad del Dulce Nombre", una excusa más para acercarse y realizar actividades junto al resto de hermanos, esta vez realizando deporte.

Fueron 10 las parejas que se inscribieron a las que se les fue obsequiada con regalos, fuera a parte del trofeo para la pareja ganadora de este torneo el cual, debido a su rotundo éxito, contará en los próximos años con más ediciones.

***CONVIVENCIA NAVIDEÑA DE COSTALEROS**

También se realizó en estas fechas la unión existente entre las cuadrillas de costaleros de nuestra corporación, que, además de las convivencias que celebran el último jueves de cada mes, se unieron en Navidad para hacer una gran comida entre ellos.



Además, previo a la comida, hicieron gala de su solidaridad realizando un partido de fútbol entre ambas cuadrillas donde lo importante no fue el resultado, sino las decenas de juguetes que cada costalero llevó para los menores más desfavorecidos de nuestra barriada.



***PRESENTACIÓN LIBRO DE FERNANDO CARRASCO**

El escritor Fernando Carrasco presentó el pasado mes de Diciembre su nueva y exitosa novela titulada INRI. El acto tuvo lugar en la sede de la Fundación Cajasol, sita en la Plaza de San Francisco de nuestra ciudad de Sevilla.

El escritor tuvo a bien que la entrada a dicho acto fuera a cambio de un kilo de alimentos no perecederos a beneficio de nuestro Comedor Social, motivo por el cual nos trasladamos hasta allí para recoger las numerosas muestras de solidaridad que los asistentes nos quisieron aportar.

***CONVIVENCIA DE HERMANDADES DE VÍSPERAS**



Las hermandades que realizamos Estación de Penitencia el Viernes de Dolores y Sábado de Pasión, nos reunimos en una de nuestras sedes cada cierto tiempo.

Fue nuestra corporación la encargada de, en el mes de noviembre, recibir al resto de las ocho hermandades que componen la jornada.

El acto comenzó a las 19:30h con la celebración de la Santa Misa y continuó con la conferencia titulada "El proceso judicial de Jesús de Nazaret", estando a cargo de Don Rafael Belmonte, Concejal Delegado del Distrito en el Ayuntamiento de Sevilla, y por Don Antonio Castillo, Hermano Mayor de la Hermandad de Padre Pío y profesor en la Universidad de Sevilla.

***BELÉN PASTORA DE LA CALLE AMPARO**

Las pasadas navidades nuestro San Pedro fue gentilmente cedido a la Hermandad de la Divina Pastora de la calle Amparo, para encarnar la imagen de San José en el nacimiento donde, también se encontraba la Titular de dicha Hermandad, donde contemplamos una estampa maravillosa.



Cruz de Guía

En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

En la entrega anterior os escribía: “En el camino, prolongación de la Estación de Penitencia, nos encontraremos actitudes de lo más variopinta, ... Tod@s han de ser respetad@s y son llamad@s a ser evangelizad@s, son Pueblo de Dios.

El Santo Padre Francisco, en su primera exhortación apostólica “Evangelii Gaudium”, nos escribe: “El Evangelio, donde deslumbra la gloriosa Cruz de Cristo, invita insistentemente a la alegría”. (5) y continua “Hay cristianos cuya opción parece ser la de una Cuaresma sin Pascua, ... Comprendo a las personas que tienden a la tristeza por las graves dificultades que tienen que sufrir, pero, poco a poco, hay que permitir que la alegría de la Fe comience a despertarse, como una secreta pero firme confianza, aun en medio de las peores angustias”. (6)... Los cristianos tienen el deber de anunciarlo (El Evangelio) sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo sino «por atracción»”.(14)

Ese modo de pensar está más en concordancia con nuestra manera de encarar la experiencia vital, sabemos, desde siempre, que la Cruz es el símbolo de la Pasión de Cristo, desde siempre, la Cruz, nos recordaba vergonzosa muerte del Hijo de Dios. Pero sabemos, también, que no debe quedarse en eso, debe continuar hasta la Resurrección Gloriosa. Caminar desde las lágrimas de la Pasión Dolorosa hasta las risas de la Pascua Gloriosa.

Este año pudimos realizar nuestra Estación de Penitencia al completo. Nuestr@s herman@s disfrutaron de un camino de evangelización siguiendo a la Cruz. Pero antes de poner esa Cruz en la puerta de la Parroquia debemos saber que existe una labor callada y constante de un grupo de herman@s que, sobreponiéndose a las dificultades y problemas, hace posible que este camino de evangelización se realice año tras año.

La Cruz es la Guía para el camino desde el sufrimiento hacia la gozosa Luz de la Resurrección. Nuestra hermandad, como nuestra vida, a pesar de estar rodeada de penas, sigue trabajando en silencio llena de comprensión y de alegrías.

Comprensión y Alegría... Comprensión al realizar nuestra Estación de Penitencia con humildad y rapidez; vigilantes y expectantes con las inclemencias meteorológicas y Alegría al cerrar las puertas de la Parroquia sin incidentes, siempre lamentables. Salimos a la calle, para evangelizar con nuestro ejemplo, superando las dificultades, con Fe en que si nosotros fallábamos, siempre seríamos apoyados por Nuestros Titulares.

Tod@s pusimos de nuestra parte, tod@s realizamos nuestro cometido con tesón y confianza, tod@s nos sustentamos en la fuerzas del Señor de la Salud y Remedios sabiendo que Él nos amó primero. A tod@s se nos iluminaron los ojos cuando María Santísima del Dulce Nombre, mirando a su barrio, recogió todos los Dolores y repartió raudales de Compasión antes de que se cerrasen las puertas del templo.

Estas reflexiones, en frío, pueden parecer banales y tontas. Pero han sido vividas, son experiencias que acumulamos. Tod@s l@s responsables, Junta de Gobierno y auxiliares, tuvimos los nervios en tensión viendo como se preparaba la cofradía para salir, transmitiendo seguridad, tranquilizando a l@s herman@s, ayudándonos y cuidándonos, Gozosos y Expectantes. Pendientes de los inventos modernos que tanto nos ayudan aunque también nos condicionan, pero fiándonos en el Señor de la Salud y Remedios y en su Santísima Madre, Dulce Nombre de María en sus Dolores y Compasión.

Tuyo es el Reino, tuyo el Poder y la Gloria.

Diputado de Cruz de Guía.



No podemos servir a dos señores



Queridos hermanos y hermanas: Las lecturas de la Palabra de Dios de este domingo nos interpelan acerca de los valores sobre los que tenemos asentada nuestra existencia y nos preguntan concretamente cuál es la piedra angular que da sentido, consistencia y esperanza a nuestra vida.

En el evangelio, el Señor nos asegura que nadie puede servir a dos amos, porque o bien abandonará a uno para dedicarse al otro, o bien se dedicará al primero y no hará caso del segundo. Por tanto, no podemos servir a Dios y a las riquezas.

Las riquezas a las que se refiere el Señor no son exclusivamente el dinero, sino también todas aquellas realidades que pueden apartar el corazón humano de su centro natural que es Dios, la única posible plenitud del hombre.

Si abrimos los ojos al mundo que nos rodea, será fácil constatar que muchos hombres y mujeres, incluso cristianos, tratan de forjar su equilibrio y armonía interior y, en definitiva su felicidad, sobre valores puramente terrenos, en unos casos el trabajo y el deseo inmoderado de poseer y atesorar; en otros el afán de poder y dominio sobre los demás, sea desde el campo político o ideológico; en ocasiones la fama y la gloria; en otras el placer, el confort, el consumir o el disfrutar. En suma, son los ídolos que el mundo de hoy ha ido multiplicando y que para muchas personas son verdaderos sucedáneos del Dios vivo y verdadero.

También a nosotros, que con la ayuda de Dios tratamos de vivir responsablemente nuestra vida cristiana, puede ocurrirnos que de manera inconsciente nos dejemos seducir por los ídolos del dinero, del placer, el amor propio y el orgullo, de manera que estos valores materiales son realmente los móviles de cuanto anhelamos, por lo que luchamos y sufrimos hasta convertirlos en sustitutivos de Dios.

Corremos tras estos ídolos porque creemos que ellos nos van a dar la felicidad. Y eso, como tantas veces nos dice la experiencia, no es verdad. Ni cada uno de ellos en particular, ni todos ellos juntos pueden darnos la dicha a la que aspiramos porque el ansia de felicidad del corazón humano es ilimitada y sólo puede ser satisfecha por un bien infinito y supremo que es Dios.



Las lecturas de este domingo nos presentan a Dios como Padre. Él nos ha creado, nos ha llamado a la existencia, de Él procedemos y somos hechura de sus manos. Él ha diseñado un plan personal para cada uno de nosotros y nos conoce por nuestro propio nombre. Él guía y tutela nuestra vida con su providencia amorosa. Si se olvidara de nosotros, volveríamos al instante a la nada. Él nos cuida con un amor más tierno, profundo y constante que nuestras propias madres, como nos dice hoy el profeta Isaías. El evangelio nos ha asegurado que si Dios se preocupa con amor de los lirios del campo y alimenta a los pájaros del cielo, mucho más se preocupa de nosotros, de manera que no está justificada una preocupación obsesiva por los bienes materiales.

El fin último del hombre sólo puede ser Dios. De Él venimos, hacia Él vamos y sólo en Él tiene sentido nuestra vida. Sólo en Dios encontramos descanso, como afirma el salmo responsorial. Las demás realidades, el trabajo, el dinero, la fama, los honores, sólo se logran con esfuerzo, y mantenerlos produce angustia y desasosiego. El verdadero descanso del hombre sólo se encuentra en Dios. Ni el dinero, ni la gloria, ni las ideologías que hoy se nos proponen como salvadoras, pueden propiciar al hombre la salvación, que sólo Dios nos brinda por medio de la gracia de Cristo, merecida de una vez para siempre en su Pasión, Muerte y Resurrección, gracia que la Iglesia nos entrega a través de los sacramentos.

No tiene, pues, nada de extraño que el salmo responsorial llame a Dios escudo, refugio y alcázar, que es tanto como decir salvador. No tiene nada de extraño igualmente que el salmo llame a Dios roca, roca firme, porque es el único principio que da estabilidad, firmeza, seguridad y sentido a la vida humana.

Estamos ya en vísperas de la Cuaresma. El próximo miércoles tendremos la imposición de la ceniza e inauguraremos este hermoso tiempo litúrgico. A lo largo de cuarenta días, la Iglesia y la liturgia nos van a invitar al cambio de mente y de criterios, al cambio de actitudes; en suma, a la conversión del corazón para encontrar el auténtico norte de nuestra vida, nuestro eje natural que es Dios. Nadie puede servir a dos amos, nos ha dicho el Señor en el evangelio de este domingo. Buscad primero el reino de Dios y su justicia, hemos escuchado también. Dios quiera que nuestra Cuaresma sea una auténtica búsqueda de Dios y de su reino, un auténtico acontecimiento de gracia, que centre nuestra vida definitivamente en el Señor.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo
Arzobispo de Sevilla



Mayordomía

Cordiales saludos queridos hermanos, un año más que en nuestro calendario cofrade manifiesta su máximo esplendor durante nuestra Estación de Penitencia el próximo Viernes de Dolores el 11 de Abril de 2014. Pero si tan cierta es la afirmación anterior, no menos cierto es que la Hermandad no distingue de fechas más o menos señaladas a lo largo del calendario cuándo se trata de trabajar para los vecinos de su Barrio; continuando al frente del Comedor Social que este año, tras ser testigo en primera persona de las reales necesidades de nuestros vecinos sigue día a día trabajando para que todas las familias en la que por la puerta de su casa entran problemas económicos, necesidad, y desesperanza; vean como por su ventana entra la luz y la calidez de tu mirada en forma de un plato de comida, una prenda de abrigo o con el apoyo escolar a los más pequeños.

Desde el grupo de Mayordomía de nuestra Hermandad os comunicamos, que tras aprobación el pasado 20 de Diciembre de 2013 en Cabildo de Cuentas se aprobaron los siguientes términos: la reiteración referente al estar al corriente de las cuotas como condición sine qua non para realizar la futura estación de penitencia el próximo 11 de Abril de 2014, si bien antes esta condición era igualmente necesaria, tras la aprobación ante los Hermanos se considera **INDISPENSABLE** y exigible en el momento de la retirada de la Papeleta de Sitio; también se aprobó ante los Hermanos presentes el inicio de trámites para llevar a cabo una obra de reforma en nuestra Parroquia, la cuál verá como se alzan su techo, permitiéndonos así poder mantener las parihuelas de nuestros cortejos con todos su ornamentos incorporados dentro del propio Templo, mejorando así la salida de todos nuestros Hermanos hacía su estación de Penitencia puesto que la actual es complicada, estrecha y año tras año ante el incremento de Hermanos que realizan Estación de Penitencia más compleja desde el punto de vista no sólo organizativo, sino también desde el de la seguridad.

Respecto al reparto de Papeletas de Sitio, cabe mencionar que se mantienen los mismos precios que en años anteriores en el horario y durante los horarios de 19 a 22 horas desde el 31 de Marzo hasta el 4 de Abril.

Durante este periodo en la oficina estarán disponibles como viene siendo habitual, estampitas, pins medallitas y demás artículos personalizados de la Hermandad, al igual que con las papeletas, manteniendo los mismo precios de años anteriores. Seguiremos con el gran éxito del pasado año, los caramelos "Nazareno dame un Caramelo" con los colores y escudo de la Hermandad, y alguna sorpresa más, seguro que del agrado de todos, que os encontrareis cuando os acerquéis por nuestra Casa Hermandad.

Antonio Majaron
Mayordomo



Papeleta de Sitio

La junta de gobierno de nuestra hermandad ha acordado el siguiente orden de fechas, horarios y derechos de sitio para los hermanos que vayan a realizar Estación de Penitencia, acompañando a nuestras Sagradas imágenes, como estipulan nuestras reglas, en la tarde del Viernes de Dolores 2014.

Derechos de Sitio

Cirios y Penitentes	15,00 €
Insignias y Varas de Insignias	20,00 €
Diputados de tramo y auxiliares	20,00 €
Costaleros	20,00 €
Maniguetas	90,00 €
Varas antepresidencia	60,00 €
Oficiales y Auxiliares de Junta	40,00 €
Fiscales de Paso	60,00 €
Guardamantos	60,00 €
Escolta de Paso	60,00 €

Estas papeletas podrán ser retiradas en las siguientes fechas:

CIRIOS PASO DE PALIO Y MENORES DE 8 AÑOS, COSTALEROS, OFICIALES Y DIPUTADOS

Del 31 de Marzo al 4 de Abril, ambos inclusive

INSIGNIAS, VARAS QUE SALIERON EN 2013 Y PRESENTACION DE SOLICITUDES

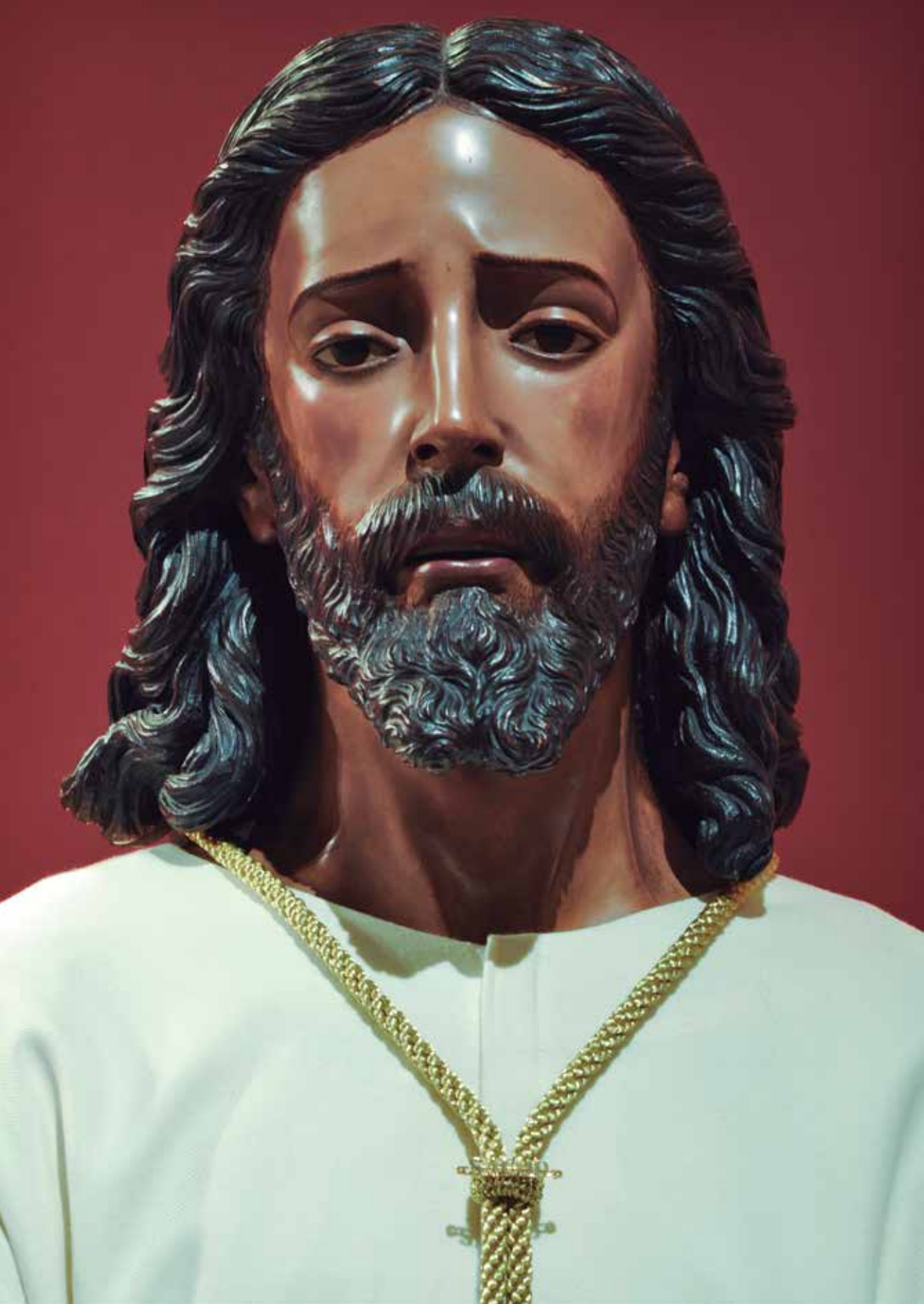
Días 31 de Marzo y 1 de Abril

NUEVAS INSIGNIAS VARAS Y CIRIOS PASO DE CRISTO

Del 2 al 4 de Abril, ambos inclusive

El horario de nuestra oficina será de lunes a viernes de 19:00 horas a 22:00 horas.







LA HERMANDAD DE PENITENCIA Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA
SALUD Y REMEDIOS Y MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE
NOMBRE EN SUS DOLORES Y COMPASIÓN

Radicada canónicamente en la parroquia del dulce Nombre
de María del barrio sevillano de Bellavista

CELEBRARÁ EN HONOR DE SU AMANTÍSIMO TITULAR

**NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, EN SU
ADVOCACIÓN DE NUESTRO PADRE JESUS
DE LA SALUD Y REMEDIOS**

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 18, 19, 20 y 21 de Marzo
a las 20:30h y 22 de Marzo a las 19h.

El sábado 22 de Marzo a las 19h. se impondrá la medalla
de la corporación a los nuevos hermanos.

**Con previo rezo del Santo Rosario y posterior
proclamación de la Eucaristía.
La celebración y proclamación de la palabra estará a
cargo del**

RVDO. SR. D. JULIÁN NOVOA RIVAS
Párroco del Dulce Nombre y Director Espiritual de la Hermandad.

Celebrará esta hermandad

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

El próximo domingo día del señor 23 de Marzo de 2014
a las 12.00h.

Presidiendo la eucaristía el mismo orador.

Rosa Jela

Noticias

*OBRAS EN LA PARROQUIA

Tal y como fue aprobado en Cabildo General de Hermanos celebrado en nuestra Parroquia el Viernes 20 de Diciembre de 2013, la Junta de Gobierno de la Hermandad ha solicitado un año de prórroga del mandato a Palacio Arzobispal para la realización de las obras que darán un nuevo aspecto a la Parroquia del Dulce Nombre.

Después de que se acometiera la primera fase del levantamiento de las cubiertas en 1999, se considera necesaria la conclusión con esta segunda fase, que terminará dejando dichas cubiertas a la misma altura.

Bien es sabido por todos que los techos de nuestra Parroquia son de uralita, lo que provoca grandes variaciones de temperatura en invierno y verano, los cuales no son buenos ni para los feligreses ni para nuestros Titulares, fuera a parte del consiguiente gasto energético para intentar hacer a los fieles su estancia en la Parroquia lo más soportable posible.

Además otra de las motivaciones que nos lleva a acometer esta obra es la falta de espacio existente para montar los pasos y formación de la cofradía de cara a cada Viernes de Dolores.

Será un proyecto ilusionante que cuando esté disponible será presentado públicamente a todos los hermanos para comenzar las obras en cuanto pase la Semana Santa de 2014.

*REUNIÓN DE DIPUTADOS DE TRAMOS Y FISCALES

El próximo día 27 de Marzo a las 20:00 horas en nuestra casa hermandad se celebrará la reunión de diputados de tramos y fiscales para que el Diputado Mayor de Gobierno explique las normas a cumplir durante la estación de penitencia del próximo Viernes de Dolores.

*REUNIÓN DE ACÓLITOS

El cuerpo de acólitos de nuestra hermandad está convocada por nuestro Diputado Mayor de Gobierno para su anual reunión preparatoria para el próximo Viernes de Dolores el día 20 de Marzo a las 20 horas en nuestra casa hermandad.

*APOYO ESCOLAR

Con el fin de acercar a nuestros hermanos a la Hermandad y ayudarles a mejorar su rendimiento académico, la Junta de Gobierno decidió en Cabildo de Oficiales impartir *clases de apoyo de primaria y secundaria* a los vecinos del barrio que así lo soliciten.

Para llevar a cabo esta actividad es necesario contar con personas cualificadas que se ofrezcan a impartir dichas clases. Si estás interesado/a en formar parte del equipo docente, rogamos póngase en contacto con la secretaria de nuestra Hermandad a través de su correo electrónico secretaria@dulcenombrellavista.es



Formación a nuevos hermanos

Con el título de “Así es mi Hermandad” , la junta de gobierno de esta corporación ha decidido crear una pequeña formación para los nuevos miembros de nuestra hermandad, siendo obligatoria la asistencia a esta charla-coloquio para poder realizar la imposición de medalla. Este curso consistirá en expresar de la forma más sencilla y simple lo que significa ingresar en la nómina de una hermandad.

El curso será impartido por miembros de la actual junta de gobierno y se realizará en la casa hermandad el próximo día 15 de Marzo de 2014 a las 19.30 horas. Unos días antes serán llamados los hermanos a los que les corresponda realizar la imposición de medalla durante el quinario de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Remedios, exactamente el próximo día 22 de Marzo de 2014, para que confirmen su asistencia.

Cualquier hermano de nuestra corporación podrá presenciar la formación. Todos aquellos menores de 12 de años deberán asistir con una persona adulta, aunque no pertenezca a nuestra corporación ya que debe ser la persona responsable de transmitir los valores y conceptos que este futuro hermano desarrolle en nuestra hermandad.

Este curso tiene como finalidad abrir las puertas de nuestra corporación a todos nuestros hermanos para que de primera mano conozca la buena labor que realiza nuestra hermandad a lo largo del año más allá de nuestro culto externo del Viernes de Dolores.

Cualquier duda que surja se les resolverá desde nuestras dependencias.



Diputado Mayor de Gobierno

Debido a la inmediatez de una nueva Estación de Penitencia por las calles de nuestro barrio es preciso recordar a los hermanos el procedimiento para sacar sus papeletas de sitio, así como las novedades que éste presenta:

- Los hermanos menores de 8 años, inclusive, se les será asignado cirio de niño, y automáticamente se les asigna en el primer tramo del paso de Cristo, a cada padre o tutor se le asignará una papeleta de sitio para que puedan acceder al Templo con el nazareno que acompañen.

- El cirio de Cristo para mayores de 8 años pasa a ser considerado como una insignia, por lo que los hermanos que deseen portar cirio en los tramos de NPJ de la Salud y Remedios deberán de rellenar la solicitud de insignias, una vez pasada la fecha de solicitud de insignias se adjudicará a los solicitantes los 40 cirios disponibles por riguroso orden de antigüedad, siendo ordenados de la misma manera. El resto de hermanos solicitantes pasarán automáticamente a tramos de Virgen de igual modo respetando su orden de antigüedad.

- A partir de este año sólo habrá 5 varas de Antepresidencia en cada paso, por lo que se les preservará su sitio a los 5 hermanos que con mayor antigüedad lleven ocupando dicho lugar en la cofradía y renueven su solicitud de insignia.

- Bajo ningún concepto se expedirán papeletas de sitio fuera de las fechas señaladas.

Para la buena organización de la formación de los hermanos y un correcto decoro de los mismos en este Viernes de Dolores las normas son las siguientes:

1. La entrada al Templo se realizará por la puerta del Salón Parroquial, que se abrirán a las 17:00h, debiendo estar todos los hermanos en el interior antes de las 18:00h. Ninguna persona sin su respectiva papeleta de sitio o acreditación podrá acceder al dicha dependencia.

2. Los hermanos deberán ir revestidos con la túnica de la Hermandad portando su medalla. Será obligatorio el uso de calcetines blancos y zapatos negros sin tacón, no permitiéndose ningún otro tipo de calzado aunque sea negro.

3. Queda terminantemente prohibido portar signos distintivos en las manos, evitándose el uso de anillos (salvo alianza matrimonial), uñas pintadas, pulseras o relojes.

4. Una vez se acceda al templo el hermano debe buscar el tramo que le haya sido asignado y avisar su presencia al Diputado de Tramo, quedándose en el lugar que éste le asigne, una vez recogido su cirio o vara el hermano no deberá abandonar el puesto asignado por su Diputado de Tramo, excepto que éste le autorice.

5. Todos los hermanos mayores de edad deberán aportar su DNI con la papeleta de sitio. La misma es personal e intransferible.

6. Todos los hermanos que infrinjan nuestras reglas podrán ser sancionados por la Junta de Oficiales de nuestra Hermandad.

7. Queda totalmente prohibido comer o beber durante la Estación de Penitencia.

8. Los padres o tutores deberán presentar la copia de papeleta de sitio de los hermanos nazarenos menores de 8 años para poder recoger a los niños de la fila procesional, siempre con la autorización del diputado correspondiente a su tramo.

Recuerda que desde que te pones el hábito de nazareno estás ya realizando Estación de Penitencia por lo que deberás ir y volver al Templo correctamente ataviado por el camino más corto sin detenerte.

Tu imagen es la imagen de la Hermandad, cuídala.



Reglas

CAPÍTULO 12

Procesión de Penitencia

REGLA 92.- La Hermandad saldrá en procesión los Viernes de Dolores.

REGLA 93.- Todos los hermanos asistirán a la Procesión vistiendo el hábito de la Hermandad que estará compuesto por antifaz de color morado, que caera sobre el pecho, espalda y hombros y se elevará sobre la cabeza por un armazón cónico y liviano de 85 centímetros de longitud; este antifaz tendrá dos pequeñas aberturas para los ojos y deberá mantenerse vertical. En el pecho del antifaz se llevará el Escudo de la Hermandad sobre fondo blanco.

Las túnicas serán blancas de cola. La túnica, llevará a modo de ceñidor un cingulo de color morado con borlas de igual color. La botonadura de la túnica estará compuesta por botones de tela morada. Las bocamangas de la túnica llevarán 3 botones.

Como calzado, en la Estación de Penitencia se utilizarán zapatos negros sin adornos alguno y calcetín blanco.

REGLA 94.- En la procesión deberán ir todos los hermanos con el mayor orden posible, guardando las distancias necesarias para procurar que no se corte la procesión. Sin hablar bajo ningún pretexto con los demás, ni con persona alguna de las que estén presenciando la Cofradía, ni atravesar la procesión de una lado a otro para variar la posición del cirio, ni retirarse del lugar que se le ha señalado y sí durante la estación se viera obligado a ello, esperará una parada avisando entonces al Diputado de Gobierno, quién se encargará del cirio o insignia hasta que éste haya regresado.

Obedecerán todo cuanto les fuere ordenado por el Diputado Mayor de Gobierno o Diputados encargados de mantener el orden, reservándose el derecho a acudir a la Presidencia una vez finalizada la procesión, sí considerase que aquellos se habían extralimitado en sus funciones:

REGLA 95.- Todos los hermanos están obligados a contribuir a los gastos de salida de la Cofradía mediante el pago de la cuota que fije la Junta de Oficiales, conforme a lo dispuesto en la regla 20.

REGLA 96.- En las fechas que desinge la Junta de Oficiales, se presentarán a recoger la papeleta de sitio previo pago de la cuota de salida y atrasos sí los tuviere, la cual presentaran al organizarse la Cofradía. A tal efecto la Junta de Oficiales designará por rigurosa antigüedad el lugar de cada uno.

Los hermanos que se presentasen a retirar su papeleta de sitio una vez transcurrido el plazo en que hubieren debido hacerlo y no justificasen debidamente la demora, no tendrán derecho a reclamar el lugar que por su antigüedad les hubiese correspondido en la Cofradía.

REGLA 97.- Los hermanos o fieles que por voto o promesa particular trataren de practicar alguna penitencia extraordinaria asistiendo a la procesión, deberán con la debida anticipación necesaria consultar con nuestro Director Espiritual, el cual, concederá permiso ateniéndose a las prescripciones del Arzobispado y de acuerdo a esta Hermandad.

REGLA 98.- Los hermanos se dirigirán desde su domicilio al Templo por el camino más corto, estando completamente prohibido que lo hagan sin antifaz o con el antifaz levantado. Del mismo modo, terminada la procesión, volverán a sus casas. Así mismo, les está prohibido llevar el antifaz levantado en el recorrido de la procesión.

REGLA 99.- Se abstendrán absolutamente los hermanos vistiendo el hábito, de andar vagando por las calles o detenerse en las mismas, aunque sea para presenciar otros desfiles procesionales, ni reunirse con grupos en las calles antes o después de la procesión, fumar o hablar, quedándole en general prohibido todo aquello que desdiga del acto penitencia que se practica.



Grupo Joven

Cuando todavía tenemos en nuestras mentes el Viernes de Dolores del año 2012, sin apenas darnos cuenta volvemos a llegar a una nueva Cuaresma. Si, Cuaresma, esos 40 días en los que el trabajo y la vida en la Hermandad se multiplica para tenerlo todo preparado para una nueva salida procesional por las calles de nuestro barrio.

La juventud también multiplica su trabajo que ha estado realizando durante todo el año, y ya se encuentra contando los días para poder volvernos a poner nuestro antifaz morado, o para vestirse de acólito. La juventud aporta vida a la Hermandad y esa vida se ha visto reflejada todos y cada uno de los días del año, compartiendo en grupo muchos momentos que hacen consolidarse al grupo de jóvenes, a la vez que se encuentran consolidando a su Hermandad.

Desde el pasado mes de Septiembre hemos realizado actividades como la Gran Recogida de Alimentos organizada por el Banco de Alimentos de Sevilla, ubicándonos en el supermercado "El Jamón" y recogiendo más de 500 kilos de alimentos no perecederos. Hemos participado en diversas jornadas de la juventud organizada por otras hermandades como La Trinidad, Pino Montano, Santo Ángel, Esperanza de Triana... donde tenemos la oportunidad de conocer a muchos compañeros de nuestra edad y a las que les decimos orgullosos que somos de la Hermandad del Dulce Nombre de Bellavista. En las citadas jornadas culturales hemos participado en torneos de fútbol, concursos, ginkanas... Intentando conseguir los mejores resultados para nuestro Grupo Joven, pero, sobre todo, pasándolo bien.

Otro año más hemos montado el Belén en la Casa de Hermandad, que cada año se va enriqueciendo y sorprendiendo más a cuántos lo visitan.

El pasado 28 de Diciembre en la Hermandad de Pino Montano tuvo lugar el II Encuentro de Juventud de Hermandades del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión, esa gran convivencia que se realizó el año pasado por primera vez en nuestra Hermandad y que, un año más, a reunido a toda la juventud de las nueve hermandades que realizan su Estación de Penitencia en estos dos días.

Volvimos a ayudar muy estrechamente al Cartero Real que visitó el barrio el día 4 de Enero, acompañando a sus beduinos muy de cerca.

También contamos de nuevo con un grupo de 10 jóvenes recibiendo catequisis para recibir el Sacramento de la Confirmación en la Catedral de Sevilla el próximo mes de Mayo.

Desde aquí hacemos un llamamiento a todas las personas que, a partir de 13 años, no conozcan aún nuestro grupo. Queremos que sin dudar no escribas un e-Mail a juventud@dulcennombrebellavista.es y te acerques por la Casa de Hermandad para poder conocerte en esta Cuaresma que nos conducirá al tan ansiado Viernes de Dolores.



Biografía. Antonio Castillo Lastrucci.



Antonio Castillo Lastrucci (Sevilla, 27 de febrero de 1882 - 29 de noviembre de 1967) fue un escultor español, especializado en imaginería religiosa, que trabajó principalmente en Andalucía, aunque se encuentran obras suyas en diferentes puntos de la geografía española.

Fue discípulo del escultor Antonio Susillo Fernández. Tenía gran destreza modelando figuritas de terracota por lo que el futuro maestro le dedicó más atención a su nuevo alumno.

Durante la década de 1890 se forma en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

Sus dotes como escultor le hacen ganar varios premios hasta que en 1915 la Diputación Provincial le concede una beca para estudiar en los museos de París, Roma y Madrid,

En su primer taller de trabajo, desarrolla todos los géneros artísticos (relieves, bustos, grupos escultóricos, y los toros, su otra pasión) con mucha dedicación.

Y poco después monta una academia de escultura en un inmueble junto a la Basílica del Señor del Gran Poder. Pero es en el año 1922 cuando le llega el primer trabajo de imaginería religiosa, que después terminaría siendo su línea de por vida.

La Hermandad de la Bofetá de Sevilla le encarga la ejecución de las imágenes del Misterio de Cristo ante Anás, además de sus dos imágenes titulares y un San Juan que acompaña a la Virgen María. Al año siguiente las siete figuras del misterio salen el Martes Santo y el éxito fue enorme, recibiendo todo tipo de halagos, llegándole el reconocimiento popular a los cuarenta y un años.

Al acabar la Guerra Civil (1936-1939) se dedica de lleno a realizar imágenes procesionales, la mayoría para restituir imágenes destruidas durante los sucesos de la Segunda República y la Guerra, para hermandades de Sevilla, Andalucía y otras regiones y ciudades españolas.

En Sevilla es el escultor que más imágenes realiza para su Semana Santa. Es tanto el trabajo que tiene, que tiene que formar discípulos, algunos de ellos fueron destacados como sus propios hijos Manuel y Antonio, además de José Ovando, Antonio Eslava, Rafael Barbero y José Pérez Delgado.



Su producción global es superior a 450 imágenes, y dentro de su amplia gama imaginera, destacan los 37 crucificados que realizó entre 1935 y 1964, cada uno con su propio sello y expresando divinidad, relajación, serenidad y dulzura, característica propia del autor que evitó el dramatismo y el exceso de sangre en sus imágenes. Esculpió solamente una imagen de un Cristo Resucitado, en 1945, que se encuentra en Villanueva de Córdoba también tiene numerosas imágenes dolorosas y muchas imágenes de Jesucristo maniatado. Entre ellos destacamos que en 1964 ejecutara la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Remedios, titular de nuestra hermandad, siendo la última imagen de cristo que realizara.

Tuvo dos homenajes en vida por su dedicación a las cofradías sevillanas, uno fue en 1943 y otro en 1961, en el año 1963 le fue concedida la Orden de Alfonso X el Sabio, en 1966 le honran con nombrar una calle sevillana con el nombre de Imaginero Castillo Lastrucci y tras su fallecimiento le fue concedida la Medalla del Mérito al Trabajo.

Sus restos mortales, descansan en la Parroquia de San Julián de Sevilla, sede canónica de la Hermandad de la Hiniesta, de la que realizo a sus dos imágenes titulares y a María Magdalena, que acompaña al Cristo de la Buena Muerte en su paso. El grupo escultórico de la Piedad, obra de su autoría, preside el mausoleo donde está enterrado.



Historia del Señor

La imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Remedios, tenía otro destino en su origen. Fue tallada por Antonio Castillo Lastrucci, tras un encargo recibido en 1964, para una cofradía de Jerez de la Frontera, que no llegó a fundarse.

Fernando Cano-Romero, prisionero de la Semana Santa de Sevilla de 2011, es el propietario de la imagen del Señor, conocido popularmente como el Cautivo de Bellavista, pero lo tiene cedido a la hermandad para que sea su Titular.

“Detrás de la imagen hay una larga historia, que arranca a finales de 1963, en la parroquia de San Rafael, de la barriada jerezana conocida como El Chicle, una zona muy modesta, llamada así porque en invierno sus calles se llenaban de fango con las lluvias”, recuerda Cano-Romero. Allí el párroco, Manuel Abad Fajardo, tuvo la idea de crear una cofradía. Se puso en contacto con Fernando Cano-Romero, que entonces era un joven cofrade nacido en Jerez y residente en Sevilla. Tras hablar con el entonces hermano mayor de San Gonzalo, José Contreras Yáñez, propuso al párroco jerezano crear una cofradía de características semejantes, con el misterio del Soberano Poder ante Caifás y la Virgen de la Salud, advocaciones que no existían en Jerez. Federico Ávila Cores le redactó una copia de las reglas.

Fue así como Cano-Romero recibió el encargo de contactar con Antonio Castillo Lastrucci para que tallara una imagen del Señor, que sería una réplica del que realizó para la cofradía de San Gonzalo, posteriormente sustituido. Pero, una vez firmado el contrato, el obispo auxiliar de Jerez, José María Cirarda, contestó negativamente a la petición del párroco de San Rafael para crear la cofradía, aduciendo que la feligresía era distante y de “condiciones especiales”, además del “número excesivo” de cofradías que existían ya en Jerez. Según Cano-Romero, en esta decisión negativa, que frustró las intenciones de los cofrades jerezanos, pudo influir la oposición que mostró el pro vicario de Jerez, Juan Ordóñez Márquez.

En mayo de 1968, unos meses después de la muerte de Castillo Lastrucci, su hijo Adolfo llamó a Cano-Romero para decirle que iban a desmontar el taller del imaginero, donde apenas quedaban ya tres sillas y el Cautivo. Cano-Romero había abonado el pago, y era el legítimo propietario. Desde la calle San Vicente, el Cautivo fue trasladado al piso de Cano-Romero, en la calle Arjona. Lo guardaron en una habitación, pero sin recibir culto. Ahí permaneció durante un año, hasta que Cano-Romero tuvo necesidad de ocupar la habitación por motivos familiares. Habló con José Mena Martagón, inolvidable prioste de la Macarena, que era gerente de Transportes Bosch, y le pidió que el Señor pudiera ser guardado en las instalaciones que tenía esta empresa en el Polígono Navisa, donde permaneció más de un año, desde mayo de 1969. Estuvo dignamente vestido, protegido con una manta y dentro de un almacén de madera que le construyó el carpintero Alvaro González.

A partir de ahí, el camino del Cautivo que no fue a Jerez se encauzará hacia Bellavista. El sacerdote José Antonio Pérez Domínguez de la Rasilla se incorporó a la parroquia del Dulce Nombre de María, creada en 1968. El 8 de agosto de 1969 se bendice en San Lorenzo la Virgen del Dulce Nombre en sus Dolores y Compasión tallada por Luis Álvarez Duarte, con destino a la parroquia de Bellavista, que fue amadrinada por la cofradía de La Bofetá.

Precisamente el párroco habló en 1970 con Álvarez Duarte para sondear la posibilidad de que le hicieran un Cautivo. Pero el imaginero, que tenía gran amistad con Mena Martagón, le dijo: “Padre, si usted quiere un Cautivo mañana mismo, vaya a la Macarena, y hable con el prioste”.

El párroco creía que le presentarían a otro escultor. Sin embargo, Mena Martagón habló con Cano-Romero, y así el Cautivo que permanecía resguardado en el almacén de Bosch fue cedido a la futura hermandad de Bellavista.

El 9 de octubre de 1970, festividad de San Dionisio, patrón de Jerez, fue bendecida la imagen en la parroquia de Bellavista. Actuaron como padrinos Fernando Cano-Romero y su esposa, María Milagrosa Moreno Silva. Además de la imagen, donó unas potencias realizadas en 1964 por Villarreal, dos túnicas y dos camisas, con sus cíngulos de oro. Desde ese día, el Cautivo que nunca pudo ser de Jerez es el Señor de Bellavista.



Calendario de Actos y Cultos

FEBRERO

Miércoles 19: 1º Ensayo Cuadrilla Palio a las 21h.

Miércoles 26: 1º Ensayo Cuadrilla Misterio a las 21h.

Viernes 28: Misa de Hermandad.

MARZO

Domingo 2: 2º Ensayo Cuadrilla Palio a las 11h.

Domingo 9: 2º Ensayo Cuadrilla Misterio a las 11h.

Sábado 15: Reunión nuevos Hermanos en la casa hermandad a las 19:30h.

Martes 18: 1º día Quinario en Honor a Nuestro Titular a las 20:30h.

Miércoles 19: 2º día Quinario en Honor a Nuestro Titular a las 20:30h.

Miércoles 19: 3º Ensayo Cuadrilla Palio a las 21h.

Jueves 20: 3º día Quinario en Honor a Nuestro Titular a las 20:30h.

Viernes 21: 4º día Quinario en Honor a Nuestro Titular a las 20:30h.

Sábado 22: 5º día Quinario en Honor a Nuestro Titular a las 19h.

Jura de reglas e imposición de medallas a los nuevos hermanos.

Domingo 23: Función Principal de Instituto a las 12h.

Miércoles 26: 3º Ensayo Cuadrilla Misterio a las 21h.

Viernes 28: Misa de Hermandad.

Domingo 30: Mudá paso palio a la parroquia a las 16h.

ABRIL

Viernes 4: Concierto de Bandas Solidario a las 21h. en el centro cívico de Bellavista.

Domingo 6: Devoto Besamanos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Remedios de 13:30h. a 20:30h.

Mudá paso Misterio a la parroquia a las 16h.

Meditación y Subida del Señor a su paso procesional a las 21h.

Viernes 11: Salida Procesional a las 19h.

Sábado 12: Desarmá paso misterio a las 12h.

Jueves 17: Santos Oficios a las 19:30h.

Viernes 18: Santos Oficios a las 19:30h.

Sábado 19: Vigilia Pascual a las 19:30h.

Sábado 26: Desarmá paso palio a las 12h.

Viernes 25: Misa de Hermandad.

MAYO *Viernes 30:* Misa de Hermandad.

JUNIO *Viernes 27:* Misa de Hermandad.

JULIO *Viernes 25:* Misa de Hermandad.

AGOSTO *Viernes 29:* Misa de Hermandad.





COMUNICADO OFICIAL

Por medio de la presente, la Hermandad del Dulce Nombre de Bellavista manifiesta su renuncia a que la Plaza de las Cadenas pase a denominarse Plaza María Santísima del Dulce Nombre.

En los últimos días hemos venido sufriendo en las redes sociales adjetivos descalificativos de toda índole y en el más absoluto convencimiento de que no es nuestra labor que se aviven diferencias entre vecinos de nuestro barrio, ni muchísimo menos como órgano dependiente de la Iglesia Católica.

Nuestra labor en el barrio es sobradamente conocida y no queremos que el nombre de nuestra Virgen siga siendo noticia en los medios de comunicación por un asunto como en el que nos ocupa.

Por lo tanto, tal y como hemos citado anteriormente, agradecemos enormemente el apoyo realizado por el grupo popular y el grupo socialista en el Ayuntamiento de Sevilla para que nuestra Titular apareciera en el nomenclátor de nuestra ciudad.

Lamentamos profundamente los momentos amargos que han podido pasar los vecinos de nuestro barrio por esta causa, los que estaban a favor y los que no. Recalcamos que la labor de la Hermandad es otra, ni muchísimo menos que existan diferencia entre los vecinos.

Cuando lo solicitamos obramos desde el corazón y no pensábamos que este asunto fuera a tener esta repercusión.

Agradecemos a todos los que han estado cerca nuestra y, sobre todo y ante todo, a los que durante todo el año están cerca de nuestra Hermandad cada vez que los necesitamos para apoyarnos en nuestras iniciativas sociales.

En Sevilla a 3 de Febrero de 2014
La Junta de Gobierno

